

## NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

## a) Notas de Desglose

## I) Notas al Estado de Situación Financiera

## Activo

## Efectivo y Equivalentes

Al 31 de diciembre del 2018, esta Secretaría de Comunicaciones y Transportes tiene un saldo de \$1,665,677, de las cuentas de bancos mismo que esta integrado por cuatro cuentas bancarias detalladas a continuacion: cuenta de fondo revolvente que se emplea para el manejo de los gastos generales y viáticos, su saldos es de \$0, la cuenta concentradora con un saldo de \$167,799, utilizada para el manejo de los depositos para los gastos de esta Secretaría, la cuenta de subsidio del ejercicio con un saldo de \$820,287, y la cuenta para recursos federales con un saldo de \$677,591, utilizada para pago de subsidio en el mes de diciembre de manera temporal.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	90	180	365	365
<b>Total Efectivo y Equivalente</b>	<b>\$1,665,677</b>				
Santander Cta.9121	\$820,287	X			
Santander Cta.6901	\$167,799	X			
Santander Cta.6012	\$677,591	X			

**Derechos a recibir Efectivo y Equivalentes Y Bienes o Servicios a Recibir**

El saldo de esta cuenta es de \$ 279,369 y corresponde al importe presupuestal que la Secretaría de Planeación y Finanzas empleará para pagar deductivas derivado del laudo, así como comisiones bancarias que se encuentran en trámite para su reintegro por parte de la institución bancaria por la cantidad de \$25,405, de igual forma se encuentra un saldo como viáticos pendientes de comprobar, por la cantidad de \$10,773, mismo que serán depositado en el mes de enero para saldar la cuenta, así como el importe de \$7,458 que se solicitara vía oficio la devolución a la Secretaria de Finanzas, ya que indebidamente dicho importe fue reintegrado, y la cantidad de \$235,733, aplicados a la Secretaría de Administración y Finanzas, y corresponden a las deductivas de un laudo por la cantidad de \$228,425, pendiente de enterar, y la cantidad de \$7,303, corresponde al pago de Insercion del Diario Oficial de la Federación, quedando pendiente de aplicar la comprobación en el año 2017.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	90	180	365	365
<b>Derechos a recibir efectivo o equivalente</b>	<b>\$279,369</b>				
Comisiones Bancarias Banamex	\$4,195		X		
Comisiones Bancarias Santander	\$21,210			X	
César Angel Marin Rodriguez	\$10,773			X	
Remedio Jimenez Rodriguez	\$7,458	X			
Secretaría de Administración y Finanzas	\$235,733			X	

**Bienes Disponibles para su Transformación o Consumo (Inventarios)**

El saldo de esta cuenta corresponde a las partidas que conforman el almacén de esta Secretaría, la cual al 31 de diciembre refleja un saldo de \$ 8,915 y está conformado de la siguiente manera:

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO
<b>ALMACENES</b>	<b>\$8,915</b>

Materiales, útiles y equipos menores de tecnología	\$8,915
--	---------

**Inversiones Financieras**

Al 31 de Diciembre de 2018, esta Secretaría de comunicaciones y Transportes no tiene Inversiones Financieras.

**Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles**

DESCRIPCION	VALOR HISTORICO	%DE DEPRECIACION	DEPRECIACION ACUMULADA AL 2018	DEPRECIACION DEL EJERCICIO 2018	VALOR EN LIBROS
<b>TOTAL BIENES MUEBLES</b>	<b>\$41,339,762</b>		<b>\$26,150,316</b>	<b>-\$485,293</b>	<b>\$15,189,445</b>
<b>Mobiliario y Equipo de Administración</b>	<b>\$8,317,082</b>		<b>\$5,104,320</b>	<b>\$298,137</b>	<b>\$3,212,761</b>
Muebles de Oficina y Estantería	\$638,217	10%	\$408,158	\$12,697	\$230,059
Muebles, Excepto de Oficina y Estantería	\$5,000	10%	\$3,500		\$1,500
Equipo de Cómputo y Tecnología de la información	\$6,707,637	33%	\$4,390,337	\$249,426	\$2,317,300
Otros Mobiliarios y Equipos de Administración	\$966,228	10%	\$302,326	\$36,614	\$663,902
<b>Total Mobiliario y Equipo de Educativo y Recreativo</b>	<b>\$43,893</b>		<b>\$30,725</b>	<b>-\$25,522</b>	<b>\$13,168</b>
Equipos y Aparatos Audiovisuales	\$14,962	33%	\$10,158	\$1,263	\$4,805
Cámara Fotográficas y de Video	\$28,930	33%	\$20,567	-\$26,785	\$8,363
<b>Equipo de Transportes</b>	<b>\$32,662,585</b>	<b>20%</b>	<b>\$20,866,716</b>	<b>\$2,799,867</b>	<b>\$11,795,869</b>
<b>Total Maquinaria, Otros Equipos y Herramientas</b>	<b>\$316,202</b>		<b>\$148,555</b>	<b>-\$3,558,376</b>	<b>\$167,647</b>

Equipo de Comunicación y Telecomunicación	\$120,398	10%	\$64,060	-\$17,435	\$56,338
Eléctrica, Aparatos y Accesorios Eléctricos	\$189,946	10%	\$79,481	-\$933	\$110,464
Otros Equipos	\$5,858	10%	\$5,013	-\$3,540,007	\$845
<b>Total Activos Intangibles</b>	<b>\$178,846</b>		<b>\$125,192</b>	<b>\$62,596</b>	<b>\$53,654</b>
Licencias Informáticas e Informáticas e Intelectuales	\$178,846	50%	\$125,192	\$62,596	\$53,654
<b>TOTAL</b>	<b>\$41,518,608</b>		<b>\$26,275,508</b>	<b>-\$422,697</b>	<b>\$15,243,099</b>

El cálculo de las depreciaciones se está aplicando para todos los bienes muebles, inmuebles e intangibles acumulada al ejercicio 2018; se utiliza un método de línea recta y se determinó aplicar el 30% del valor del activo para todos los casos, aplicando los porcentajes aplicados por el CONAC.

En la cuenta de vehículos y equipo terrestre el saldo es de \$32,662,586 corresponde a \$15,256,651 de los vehículos de uso corriente en esta secretaría, mientras que el monto restante por \$17,405,935, se encuentran registrado en la cuenta denominada otros activos-bienes en comodato y se refiere a 20 vehículos que fueron adquiridos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes vehículos, de los cuales 10 fueron entregados mediante la firma de un comodato sin número, con fecha del 20 de diciembre de 2013 al Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Transportes Urbanos Integrados, S.A. de C.V., y los otros 10 vehículos se le habían entregado al Coordinador General del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Estado de Tabasco, pero ya fueron devueltos el pasado 6 de diciembre del presente año, a esta Secretaría de Comunicaciones y Transportes, mediante acta circunstanciada de entrega recepción de bienes muebles quedando reclasificado el registro contable.

El día 08 de diciembre del presente año salió publicado en el POE, las bajas de bienes muebles por deterioro y obsolescencia quedando actualizado los registros contables, en activos de bienes muebles así como las depreciaciones conforme a la actual tabla al 31 de diciembre 2018, las bajas antes mencionadas no fueron actualizadas en tiempo en el módulo de Hacienda Pública, por lo que no quedaron registradas en dicho módulo al cierre del ejercicio 2018.

**Bienes Muebles, Infraestructuras y Construcciones**

El saldo de esta cuenta de Bienes Inmuebles, Infraestructuras y Construcciones es de \$40,880,455, y se integra de la siguiente manera:

En la cuenta de Terrenos y Predios baldío su es de \$20,171,234, amparado por el avalúo número SCT 0065 Secuencial EXC 17-CG-0065

En la cuenta contable de Predios Rústicos el saldo es de \$2,071,344, predios donados al Gobierno del Estado de Tabasco por la Gerencia de Normatividad Patrimonial de Pemex amparado con la Escritura Pública Número 15499, enviado por la Secretaría de Administración con fecha 11 de mayo del 2017, cabe aclarar que dicho inmueble no fue dado de alta por esta Secretaría en Modulo de Bienes del Poder Ejecutivo del Gobierno del Estado de Tabasco, por lo que en primer semestre del 2019, se realizarán las gestiones para la alta en Módulo de Bienes del Poder Ejecutivo y concluir con dicho proceso.

En la cuenta Obras por Transferir el saldo de \$18,637,877 corresponde al pago de la primera y segunda etapas del Centro de Atención Integral para Personas con Discapacidad Auditiva (CAIPDA) amparado con el contrato número COCT133-377/17, Con valor total de \$8,466,909 y el contrato No COCT137-064/18, por la cantidad de \$10,170,968, la cual se están haciendo las gestiones correspondientes para la asignación de dicho inmueble al DIF (Desarrollo Integral de la Familia)

DESCRIPCION	VALOR HISTORICO
<b>Bienes Inmuebles, Infraestructura y Construcciones</b>	\$40,880,455
Terrenos-Predio Baldío	\$20,171,234
Predios Rústicos	\$2,071,344
Obras por Transferir (CAIPDA)	\$18,637,877

**Estimaciones y Deterioros**

La depreciación acumulada al año 2018 es por \$26,275,508 y se integra por la depreciación de Bienes Muebles \$26,150,316 más la depreciación de los Bienes Intangibles de \$125,192

El método de depreciación utilizado en esta Secretaría es línea recta conservando un valor residual del 30% sobre el valor de la factura.

Existe una diferencia con la depreciación contable por la cantidad de \$31,578, contra el Módulo de Bienes Hacienda Pública que será analizada y corregida en el primer semestre del año 2019.

### Otros Activos

Activos no Circulante

El saldo de otros activos no circulantes es de \$17,405,935 y se integra de la siguiente manera:

10 vehículos que fueron adquiridos por la Secretaría de Comunicaciones y Transportes que fueron entregados mediante la firma de convenio comodato de fecha del 20 de diciembre de 2013 al Presidente del Consejo de Administración de la Empresa Transportes Urbanos Integrados, S.A. de C.V.

### Pasivo

El pasivo de esta Secretaría de Comunicaciones y Transportes se encuentra integrado por la cantidad de \$9,734,073 y se integra de la siguiente manera:

Este rubro representa un saldo de \$9,734,073 y se integra de la siguiente manera:

CONCEPTO	SALDO	90	180	365	365
<b>Pasivo</b>	<b>\$9,734,073</b>				
Pasivo Circulante	\$1,877,147	X			

Pasivo no Circulante	\$7,856,926				X
----------------------	-------------	--	--	--	---

**Existe una diferencia de \$3, por concepto de ajuste al peso, en el Estado Analítico de la Deuda y Otros Pasivos y el Informe Analítico de la Deuda Pública y Otros Pasivos-LDF**

**Servicios Personales por pagar a corto plazo** representa un importe de \$123,983 y se integra de la siguiente manera:

Dentro de esta cuenta se refleja el saldo de los sueldos 2016 provisionados que corresponde a aguinaldo proporcional de nómina y compensación pendiente de pago por la cantidad de \$63,216

Del ejercicio 2017 quedan pendiente de pagar las cantidades de \$8,378, y corresponden a sueldos por \$3,250, pensiones por \$3,472 y aguinaldo por la cantidad de \$1,656.

Del ejercicio 2018 quedan saldos pendientes de pagar como son sueldos por la cantidad de \$8,143, aguinaldos por la cantidad de \$18,353, pensiones por la cantidad de \$14,272 y bono de fin de periodo por la cantidad de \$800, que serán pagados en el año 2019.

El concepto de remuneraciones al personal que corresponde a la nómina de honorarios del mes diciembre 2018 y que será pagada en el mes de enero 2019 por la cantidad de \$2,648

Estímulos por antigüedad por la cantidad de \$8,173, no han sido cobrados por los beneficiarios que se integran por los importes del 2015 por \$2,277 y 2016, por la cantidad de \$4,450, así como del 2018 por la cantidad de 1,446 como prima quinquenal.

CONCEPTO	SALDO	90	180	365	365
<b>Servicios personales por pagar a corto plazo</b>	<b>\$123,983</b>				
Sueldos por pagar 2016	\$63,216				X
Sueldos por pagar 2017	\$3,250				X
Pensiones por pagar 2017	\$3,472				X
Aguinaldo por pagar 2017	\$1,656				X
Sueldos por Pagar 2018	\$8,143	X			

Aguinaldo por pagar 2018	\$18,353	X			
Pensiones por Pagar 2018	\$14,272		X		
Bono de Fin de Periodo 2018	\$800	X			
Remuneraciones al personal 2018	\$2,648	X			
Estímulos económicos por antigüedad	\$8,173				X

**Retenciones y contribuciones por pagar a corto plazo por la cantidad de \$228,425 y se integra de la siguiente manera:**

**Este importe corresponde a las deductivas del laudo con expediente 111/2008, se solicitó con oficio número SCT/0356/2018, la ampliación de recursos a la Secretaría de Planeación y Finanzas la cantidad de \$228,425, de las cuales se integra de los siguientes conceptos** de ISR \$114,101, .5% Aportaciones de ISSET \$24,637, .5% de seguro de vida \$2,463, 2% Servicio Médico \$9,855, .5% Seguro de Retiro \$2,464, 39% Cuota Patronal \$71,288, 2.84% Prestaciones Médicas \$790, 0.41% Seguro de Vida y Apoyo de Gastos Funerarios \$114, 4.39% Cuenta Individual \$1,221, 3.74% Esquema de Beneficio Definido \$1,040, 0.57% Servicios Asistenciales \$159, 0.24% Deporte, Recreación y Cultura \$67, 0.81% Fondo General de Administración \$225, pero al final de cuenta no fue autorizado el recurso solicitado.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	90	180	365	365
<b>Retenciones y Contribuciones por pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$228,425</b>				
Deducciones derivadas por laudos	\$228,425			X	

**Otras Cuentas Por Pagar a corto plazo por la cantidad de \$1,524,739 y se integra de la siguiente manera:**

Se detallan los montos de los adeudos por conceptos de Ministraciones de fondos, intereses bancarios y subsidios del ejercicio 2018.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	90	180	365	365
<b>Otras Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>	<b>\$1,524,739</b>				
SPF	\$4,183	X			
Subsidio de Periodos Anteriores	\$5,319				X

SUBSIDIOS 2018	\$1,491,476		X		
Intereses Bancarios	\$23,762			X	

**El Pasivo no Circulante de esta Secretaría es por la cantidad de \$7,856,926 y se integra de la siguiente manera:**

La cantidad de \$152,580 corresponde a proveedores por pagar a largo plazo; dentro de este rubro se encuentran ubicados proveedores cuyas ordenes de pago quedaron pendiente de pago al 31 de diciembre de 2012 de los cuales su registro sigue vigente y consta en el oficio número SPF/SE/DT/749/2018 de contestación emitido por la Secretaría de Planeación y Finanzas, donde informa que dichos saldos estan pendiente de pago, del cual se espera respuesta para proceder a la cancelación de dichos pasivo.

La cantidad de \$828,776, corresponden a sueldos y pensiones por pagar de los años 2008,2009,2013, y 2015.

La cantidad de \$6,875,570, corresponde al Fideicomiso HBMX 250589 orden de pago 125 del año 2012, misma que fue tramitada para su pago pero a la fecha no a habido respuesta alguna, lo cual se procedio a emitir el oficio numero SCT/DGA/0593/2018, a la Secretaria de Planeacion y Finanzas solicitando el estatus que guarda la orden de pago antes mencionada, y el pasado 24 de octubre del 2018, se recibe la contestación mediante el Oficio Número SPF/SE/DT/1096/2018, informando lo siguiente:

Es importante señalar que dicha orden de pago está en estatus "pendiente de pago", ya que data de la administración anterior, y está vinculada a proceso de investigación, se tiene conocimiento que la cuenta de cargo se encuentra en litigio por el Órgano Estatal de Control y la Fiscalía General del Estado, debido a que la cuenta bancaria en su momento no contó con la suficiencia financiera para atender el pago del documento que afectaba el presupuesto de dicho ejercicio fiscal, sin que a la fecha se cuente con el presupuesto autorizado para su pago, por lo que está registrada como pasivo del Estado de Ejercicios Fiscales Anteriores.

Lo cual se espera respuestas para el proceder de dichos saldos.

NOMBRE DE LA CUENTA	SALDO	90	180	365	365
<b>PASIVO NO CIRCULANTE</b>	<b>\$7,856,926</b>				
Proveedores por Pagar a Largo Plazo	\$152,580				X
Sueldos por pagar 2008	\$771,814				X
Sueldos por pagar 2009	\$49,888				X

Pensiones por pagar 2009	\$4,158				X
Sueldos por pagar 2013	\$668				X
Sueldos por pagar 2015	\$2,248				X
Fideicomiso año 2012	\$6,875,570				X

## II) Notas al Estado de Actividades

### Ingresos de Gestión

Los ingresos al 31 de diciembre de 2018 corresponde a las aportaciones estatales otorgadas a la Secretaría de Comunicaciones y Transportes por un monto de \$215,757,805.

### Gastos y Otras Pérdidas

Los gastos y otras perdidas registradas durante el periodo fueron de \$207,306,248, de los cuales los gastos por Servicios Personales son de \$62,201,939 que representa el 30% del total, los gastos Materiales y Suministros fue de \$4,322,519 que representa el 2.08% del total, los Gastos de Suministro Generales fue de \$9,158,273 que representa el 4.42% del total, los gastos de Subsidio y Subvenciones fue de \$124,629,935 que representa el 60.12% del total, y Estimaciones y Depreciaciones fue de \$6,993,582 que representa el 3.38% del total de los gastos, este importe se integra por la depreciación y amortización del ejercicio por \$3,588,744, bajas por perdidas y obsolescencia aplicadas en el mes de diciembre por la cantidad de 1,848,319 , y aumento por perdida o deterioro u obsolescencia por la cantidad de \$1,556,519.

## III) Notas al Estado de Variación en la Hacienda Pública

1.-El patrimonio contribuido es de \$11,453,987 y se conforma de Mobiliario y Equipo de Administración por \$7,739,481, Equipo e instrumental médico y de laboratorio por \$12,933, Equipo de transporte por \$3,598,362 y maquinaria, otros equipos y herramientas por \$96,600, y la cantidad de \$6,611 que corresponde a la transferencia de bienes muebles (1 Telefono y 1 Equipo de Computo) segun oficio número SAIG/CAF/DGAPE/2018.

2.-La variación del patrimonio generado del Ejercicio Anterior es por \$-4,008,832 y se debe al resultado del ejercicio 2017 (Ahorro/Desahorro) por la cantidad de \$-2,760,291 y las cantidad de \$-

1,248,541, corresponde a resultado de ejercicios anteriores por concepto de construcción de paraderos comunitarios.

3.- La variación generada en el ejercicio es por \$10,565,304, y se debe a que el resultado de Ahorro/Desahorro del año 2018 fue de \$8,451,557, así como se registró una rectificación de ejercicio anteriores por la cantidad de \$42,403, y \$2,071,344 que corresponde al complemento del revalúo llevado a cabo en el ejercicio 2017 de un predio.

#### IV) Notas al Estado de Flujos de Efectivo

##### Efectivo y Equivalentes

El saldo en la cuenta de efectivo y equivalentes al año 2017 era de \$2,805.434 y para el cierre del 2018 \$1,665,677

Descripción	2018	2017
Total Efectivo y Equivalente	1,665,677	2,805,434
<b>TOTAL DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES</b>	<b>1,665,677</b>	<b>2,805,434</b>

Descripción	2018	2017
<b>Ahorro / Desahorro Antes de Rubros Extraordinarios</b>	15,445,168	2,977,380
Otros Gastos y Perdidas Extraordinaria	6,993,581	5,737,671
Resultado del Ejercicio Ahorro/Desahorro	8,451,557	-2,760,291

#### V) Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables, así como entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables

En el cuadro de conciliación de egresos presuputales y no contables se registro la cantidad de \$16,097,675, como Otros Egresos Presupuestales no Contables, que corresponde a "Obras por Transferir" por la "Construcción de Atención Integral para Personas con Discapacidad Auditiva (CAIPDA) lo cual fue construido en dos Etapas amparado con el contrato número COCT133-377/17, Con valor total de \$8,466,908, y el contrato No COCT137-064/18, por la cantidad de \$10,170,968, la cual se están haciendo las gestiones correspondientes para la asignación de dicho inmueble al DIF (Desarrollo Integral de la Familia).

Los gastos contables no presupuestales por \$652,536, corresponden a las salidas del almacén de los insumos que fueron adquiridos durante el ejercicio anterior y cuya afectación presupuestal se realizó en dicho periodo, por lo cual en este ejercicio únicamente afecta las cuentas de gasto. La depreciación y amortización de los bienes muebles e intangibles de esta Secretaría por el ejercicio 2018 asciende a \$ 5,437,062, en el concepto de aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro se consideró la cantidad de \$1,556,519.49, que corresponde a la reclasificación del saldo de Deudores Diversos a Largo Plazo a cargo del C. Jesús Alfredo Membreño Jaymez, y que se registró contablemente a la cuenta de gasto, toda vez que la Secretaria de Contraloría en el Expediente Número D-057/2009, determina la inexistencia de Responsabilidad Administrativa para la persona antes mencionada.

Secretaría de Comunicaciones y Transportes Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
<b>1. Ingresos Presupuestarios</b>		215,757,805
<b>2. Más Ingresos contables no presupuestarios</b>		0
Incremento por variación de inventarios	0	
Disminución del exceso de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	0	
Disminución del exceso de provisiones	0	
Otros ingresos y beneficios varios	0	
Otros ingresos contables no presupuestarios	0	
<b>3. Menos ingresos presupuestarios no contables</b>		0
Productos de capital	0	
Aprovechamientos de capital	0	

Secretaría de Comunicaciones y Transportes Conciliación entre los Ingresos Presupuestarios y Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
Ingresos derivados de financiamientos	0	
Otros ingresos presupuestarios no contables	0	
<b>4. Ingresos Contables (4 = 1 + 2 - 3)</b>		215,757,805

Secretaría de Comunicaciones y Transportes Conciliación entre los Egresos Presupuestarios y los Gastos Contables Correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2018 (Cifras en pesos)		
<b>1. Total de egresos (presupuestarios)</b>		215,757,805
<b>2. Menos egresos presupuestarios no contables</b>		16,097,675
Mobiliario y equipo de administración	0	
Mobiliario y equipo educacional y recreativo	0	
Equipo instrumental médico y de laboratorio	0	
Vehículos y equipos de transporte	0	
Equipo de defensa y seguridad	0	
Maquinaria, otros equipos y herramientas	0	
Activos biológicos	0	
Bienes inmuebles	0	
Activos intangibles	0	
Obra pública en bienes propios	0	
Acciones y participaciones de capital	0	
Compra de títulos y valores	0	
Inversiones en fideicomisos, mandatos y otros análogos	0	
Provisiones para contingencias y otras erogaciones especiales	0	

Amortización de la deuda pública	0	
Adeudos de ejercicios fiscales anteriores (ADEFAS)	0	
Otros Egresos Presupuestales No Contables	16,097,675	
<b>3. Más Gastos Contables No presupuestales</b>		<b>7,646,118</b>
Estimaciones, depreciaciones, deterioros, obsolescencia y amortizaciones	5,437,063	
Provisiones	0	
Disminución de inventarios	0	
Aumento por insuficiencia de estimaciones por pérdida o deterioro u obsolescencia	1,556,519	
Aumento por insuficiencia de provisiones	0	
Otros Gastos	0	
Otros Gastos Contables No Presupuestales	652,536	
<b>4. Total de Gasto Contable (4 = 1 - 2 + 3)</b>		<b>207,306,248</b>

**b) Notas de Memoria (Cuentas de Orden)****Pasivo Contingente**

El Pasivo contingente se encuentra registrado en cuentas de orden 7-4-1 Demandas Judicial en Proceso de Resolución y 7-4-2 Resolución de Demandas en Proceso Judicial y suman \$18,629,496 al cual el Area Jurídica le da un seguimiento mensual.

**Cuentas de Orden Contables y Presupuestarias**

En base a cada una de las operaciones que se realizan en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, se manejan cuentas de orden, las cuales son solo de afectación presupuestal y se detallan de la siguiente manera:

<b>Cuentas para el Registro Presupuestarios de la Ley de Ingresos</b>	<b>Saldos</b>
---	---------------

CONTABLE

Ley de Ingresos Estimada	\$197,273,022
Modificaciones a la Ley de Ingresos Estimada	\$18,484,783
Ley de Ingresos Devengada	\$215,757,805
Ley de Ingresos Recaudada	\$215,757,805
<b>Cuentas para el registro del presupuesto de la Ley de Egresos Aprobado</b>	<b>Saldos</b>
Presupuesto de Egresos Aprobado	\$197,273,022
Modificaciones Presupuesto de Egreso Aprobado	\$18,484,783
Presupuesto de Egresos Comprometido	\$215,757,805
Presupuesto de Egresos Devengado	\$215,757,805
Presupuesto de Egresos Ejercido	\$215,757,805
Presupuesto de Egresos Pagado	\$215,757,805

A la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se le autorizaron recursos para transferencia, **Subsidio al Transporte a Estudiantes, Adultos Mayores y Personas con Discapacidad** por \$102,469,522, sin embargo, se notificaron reducciones por \$14,644,807, mediante los oficios No. SCT/0553/2018 y SCT/0561/2018, motivo por el cual queda pendiente de cubrir el mes de diciembre 2018 por la cantidad de \$3,215,000 para las Uniones de Transporte Público del Municipio del Centro, respecto a las empresas del Sistema Transbus, en base al acuerdo por parte de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes con los representantes de las empresas, se acordó pagar al 30% los meses de octubre, noviembre y diciembre 2018, conforme a lo planteado por la Subsecretaría de Transporte en base a la cantidad de autobuses que prestan el servicio.

En correspondencia a lo anterior presupuestalmente, se otorgaron ampliaciones de recursos al fideicomiso para el transporte de estudiantes, adultos mayores y personas con discapacidad 2018.

### **c) Notas de Gestión Administrativa**

#### **1. Introducción**

La elaboración y presentación de los Estados Financieros, así como las Notas respectivas que se anexan tienen como objetivo fundamental la revelación del contexto y de los aspectos económicos-financieros que influyeron en los datos y cifras generadas del período, de acuerdo a sus facultades que le confiere las Leyes que le aplica, así como los procedimientos administrativos autorizados, y que deberán considerarse para la mayor comprensión de los Estados Financieros y sus particularidades.

Los presentes Estados Financieros se han elaborado siguiendo las normas emitidas por el CONAC, la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las normas locales vigentes.

Los Estados Financieros, permiten dar una visión real del Estado de Situación Financiera de las cuentas de Activo, Pasivo y Patrimonio a la fecha de corte.

Este informe nos permite informar y explicar de manera real la situación financiera de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes en forma resumida de cada uno de los conceptos de las cuentas y subcuentas, así como Ahorro/Desahorro, además de exponer aquellas políticas que podrán afectar la toma de decisiones en periodos posteriores.

#### **2. Panorama Económico y Financiero**

Ninguna economía nacional puede sustraerse del complicado entorno económico mundial. La recesión que experimentan los países en la actualidad restringe y limita las posibilidades financieras de las naciones, por lo que, ante ese escenario, los gobiernos de todos los países y estados deben ejercer estrictamente sus recursos disponibles y orientarlos a la satisfacción de las necesidades más

importantes de sus habitantes.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes percibe ingresos a través de las participaciones que el Gobierno del Estado de Tabasco ministra mensualmente, mismos que son distribuidos por capítulo para la operación y realización de sus actividades.

### **3. Autorización e Historia**

El 16 de diciembre del año 2006, se publicó en el suplemento C del periódico oficial del estado número 6707, la reforma a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo del Estado de Tabasco, en dicha reforma se creó la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, como una dependencia de la Administración Pública Centralizada.

El 18 de junio de 2008, se publicó en el periódico oficial del Estado de Tabasco número 6864 suplemento G, el Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, en el cual se establecen las atribuciones y facultades de las unidades administrativas que componen dicha Secretaría, así como su estructura orgánica, dicho Reglamento fue reformado en los años 2009, 2012 y 2018; dichas reformas tienen como objeto, establecer una nueva reestructuración de las unidades administrativas de la Secretaría, a fin de atender la realidad presupuestaria del Gobierno del Estado y que sus funciones sean acorde a las unidades administrativas autorizadas.

### **4. Organización y Objeto Social**

Consolidar los servicios de Transporte Público y de Comunicaciones mediante un compromiso en la modernización integral, para beneficio de los ciudadanos del Estado de Tabasco.

#### **Objetivos estratégicos en materia de Comunicaciones:**

- a) Impulsar el desarrollo de un Sistema Multimodal de Comunicaciones que permita integrar cadenas logísticas de transporte de personas, bienes y servicios que contribuyan a incrementar la competitividad del Estado.
- b) Consolidar un sistema portuario sustentable que aproveche su ubicación estratégica para la industria petrolera e incentive el comercio y los servicios turísticos
- c) Incentivar el desarrollo del transporte fluvial como una alternativa sustentable para el turismo y el traslado de pasajeros y mercancía.
- d) Fomentar la ampliación de la cobertura de la red ferroviaria y su integración con otros modos de transporte.
- e) Consolidar el desarrollo y modernización de la red carretera que facilite el tránsito en el interior del Estado y el intercambio de bienes con el resto del país y Centroamérica.
- f) Atraer fuentes alternativas de financiamiento que otorguen viabilidad al desarrollo y modernización de la Infraestructura de Comunicaciones del Estado.

- g) Instalar en las comunidades marginadas, la infraestructura que les permita disponer de los servicios de Telecomunicaciones y energía eléctrica.
- h) Impulsar la modernización de la infraestructura de transmisión de radio y televisión con objeto de mejorar su cobertura para unir a todas las comunidades tabasqueñas.
- i) Promover la transmisión de una programación de radio y televisión comprometida con el desarrollo social y cultural de los tabasqueños.

**Objetivos estratégicos en materia de Transporte Público y Movilidad:**

- a) Modernizar el servicio de transporte público para hacerlo sustentable, seguro, cómodo, accesible y de calidad.
- b) Diseñar y aplicar mecanismos de financiamiento que otorguen viabilidad a la modernización del servicio de Transporte Público.
- c) Impulsar la modernización y el desarrollo de la infraestructura complementaria del transporte Público.
- d) Hacer eficiente el uso de la red vial, optimizar las rutas actuales y atender la demanda.
- e) Propiciar las condiciones de seguridad de tránsito que mejoren la convivencia de peatones, vehículos particulares y el transporte público.
- f) Garantizar capacitación continua de calidad a los operadores del transporte público.
- g) Actualizar el marco jurídico que incentive el desarrollo del transporte público, regule su operación y otorgue certidumbre a la inversión.
- h) Mejorar el control y la supervisión del registro de concesionarios y operadores, de la calidad de los Servicios de transporte y las condiciones técnicas de las unidades.
- i) Redefinir y sistematizar los procesos administrativos de la Secretaría y fortalecer las competencias de su personal, con altos estándares de eficiencia, transparencia y calidad en el servicio.

**Principal actividad de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes:**

- Regulación y control de concesiones y permisos del Transporte Público del Estado de Tabasco en sus diversas modalidades como son taxis, urvan, motocarros, transbus y volqueteros.

Otorgar, cancelar, revocar, modificar, prorrogar, revalidar y declarar la revocación de concesiones, permisos y autorizaciones para la prestación de cualquier modalidad del Servicio Público de Transporte en vías de jurisdicción local y ejercer el derecho de reversión de las mismas.

**Ejercicio Fiscal**

-

El ejercicio fiscal en curso de esta Secretaría corresponde al Presupuesto de Egresos 2018 el cual inicio el 01 de enero y finalizará el 31 de diciembre del 2018.

### **Régimen Jurídico**

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes es una Dependencia Centralizada del Gobierno del Estado de Tabasco.

### **Órganos Desconcentrados y Organismos sectorizados**

En base al artículo 32 del Reglamento Interior de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes, para el mejor cumplimiento de sus atribuciones, esta cuenta con el siguiente órgano descentralizado: Administración Portuaria Integral S.A. de C.V. Este organismo cuenta con patrimonio propio, por lo que no se reflejan en los estados financieros de la Secretaría de Comunicaciones y Transportes. De la misma manera cada entidad elabora y entrega sus Estados Financieros a la Secretaría de Planeación y Finanzas de forma mensual.

## **5. Bases de Preparación de los Estados Financieros**

El 31 de diciembre de 2008 se publicó en el Diario Oficial de la Federación la Ley General de Contabilidad Gubernamental (Ley de Contabilidad), la cual tiene como objeto establecer los criterios generales que regirán la Contabilidad Gubernamental y la emisión de la información financiera de los entes públicos, con el fin de lograr su adecuada armonización, para facilitar a los entes públicos el registro y la fiscalización de los activos, pasivos, ingresos y gastos y, en general contribuir a medir la eficacia, economía y eficiencia del gasto e ingreso públicos. Con este fin, el Gobierno del Estado de Tabasco publicó en el Periódico Oficial del 22 de enero de 2011 Suplemento 7135 D las Principales Reglas del Registro y Valoración del Patrimonio (Elementos Generales) emitidas por el órgano de coordinación para la armonización de la contabilidad gubernamental, el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), las cuales son de aplicación a los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial de la Federación y de las Entidades Federativas, a los Entes Autónomos de la Federación y de las Entidades Federativas, los Ayuntamientos de los Municipios, los órganos político administrativos de las demarcaciones Territoriales del Distrito Federal; exceptuando a las Entidades de la Administración Pública Paraestatal, ya sean Federales, Estatales o Municipales, siendo las autoridades en materia de contabilidad gubernamental las que establecerán la forma en que estas, se ajustarán al mismo atendiendo a su naturaleza.

La Secretaría de Comunicaciones y Transportes ha observado en tiempo y forma las normas y disposiciones que ha emitido el CONAC, así como las disposiciones afectas a la Contabilidad Gubernamental.

Por lo anterior y a fin de efectuar el proceso de armonización contable, implementamos el nuevo catálogo de cuentas en el ejercicio actual, presentando del mismo modo los nuevos formatos de los

estados financieros que se requieren en base a los establecimientos del CONAC.

De la misma manera dichos Estados Financieros se encuentran alineados con los Postulados Básicos de Contabilidad Gubernamental (PBCG) y a las características cualitativas relacionadas en el Manual de Contabilidad Gubernamental (MCGG), así como también nos regimos bajo los postulados básicos, tales como Devengo Contable, Asociación de Costos y Gastos con Ingresos, Consistencia y Sustancia Económica.

#### **6. Políticas de Contabilidad Significativas**

Se provisionan las cuentas de sueldos por pagar, pensiones por pagar y subsidios por pagar con el objeto de llevar un control específico sobre los montos que se van pagando por estos mismos conceptos.

#### **7. Posición en Moneda Extranjera y Protección por Riesgo Cambiario**

Al 31 de diciembre del 2018 en curso no existe información sobre posición en moneda extranjera y/o protección por riesgo cambiario.

#### **8. Reporte Analítico del Activo**

Para determinar la vida útil estimada de los activos de esta Secretaría y cumplir con la aplicación de la Ley General de Contabilidad Gubernamental nos basamos en la Guía de vida útil estimada y porcentajes de depreciación, extraída del documento denominado Parámetros de Estimación de Vida Útil, que corresponde al texto aprobado por el Consejo Nacional de Armonización Contable y que considera un uso normal y adecuado a las características del bien. En el caso de los activos intangibles, específicamente el software se solicitó la valoración del Director de Tecnologías de la Información.

#### **9. Fideicomisos, Mandatos y Análogos**

Aportación Estatal al Fideicomiso para la Modernización del Transporte Público Colectivo del Estado de Tabasco (Transbus)

#### **10. Reporte de la Recaudación**

La recaudación de los derechos por servicios que presta la Secretaría de Comunicaciones y Transporte se realiza a través de la Secretaría de Planeación y Finanzas, por lo que al 31 de diciembre de

2018. la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no tiene reporte de recaudación.

#### **11. Información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda**

Al 31 de diciembre del 2018 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no tiene información sobre la Deuda y el Reporte Analítico de la Deuda.

#### **12. Calificaciones Otorgadas**

Al 31 de diciembre del 2018 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no tiene Calificaciones otorgadas.

#### **13. Proceso de Mejora**

Al 31 de diciembre del 2018 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes se encuentra en revisión de algunas propuestas para mejorar el control interno en las diferentes áreas de esta Dependencia a través de manuales.

#### **14. Información por Segmentos**

Al 31 de diciembre del 2018 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no tiene información por segmentos.

#### **15. Eventos Posteriores al Cierre**

Al 31 de diciembre del 2018 la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no tiene información sobre eventos posteriores al cierre.

#### **16. Partes Relacionadas**

Al 31 de diciembre del 2018 en la Secretaría de Comunicaciones y Transportes no tiene partes relacionadas que pudieran ejercer influencia significativa sobre la toma de decisiones financieras y operativas.

#### **17. Responsabilidad Sobre la Presentación Razonable de la Información Contable**

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

---

Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus Notas son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor

---

MTRO. JOSÉ AVRAM LÓPEZ CÁMARA ZURITA  
SECRETARIO DE COMUNICACIONES Y TRANSPORTES

---

LIC. MA. PIEDAD ELSA LÓPEZ DEL CASTILLO  
DIRECTORA GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

---

CONTABLE